TUSE17001

Ejecución de técnicas de rescate en actividades turísticas de aguas rápidas, orientado plan de gestión de riesgo

Duración: 8 horas

Sector: Turismo

Subsector: Servicios Turísticos

Estándar de Cualificación:

1015-33-14-1-01 Guiado de turismo de aventura en rafting y afines

Competencias Específicas por evaluar:

CE4 Aplica técnicas de rescate y autorescate, en actividades acuáticas en situaciones de emergencia.

La prueba de certificación de competencias se aplica, preferiblemente, en el lugar de trabajo de la persona candidata con la aprobación de la persona empleadora, o bien, en otro espacio que cumpla con las condiciones requeridas.

El tipo de evaluación de esta prueba es el marcado con ✓

Conocimiento

Consiste en responder una prueba escrita para comprobar que la persona candidata posee los conocimientos necesarios sobre el tema de la competencia que desea certificar.

Desempeño

✓ Consiste en realizar una actividad práctica mientras la persona evaluadora observa el desempeño de la persona candidata, para comprobar que aplica los conocimientos y habilidades requeridos para la competencia que desea certificar.

Evidencia histórica

Consiste en presentar documentos, certificados, trabajos, proyectos u otros resultados realizados antes de la evaluación, para comprobar la experiencia, los conocimientos o las habilidades relacionadas con la competencia que desea certificar.

Producto

✓ Consiste en presentar un trabajo o resultado final para comprobar que cumple con los requisitos y estándares de calidad establecidos para la competencia que desea certificar.

Durante la evaluación, la persona candidata debe demostrar las siguientes capacidades

1. Implementa procedimientos de mantenimiento y almacenaje de equipo personal y de rescate especializado en actividades acuáticas según la ficha técnica de los equipos y normativa vigente.

2. Ejecuta maniobras de auto rescate en situaciones de emergencia en aguas rápidas, respetando las indicaciones de uso del equipo especializado y la normativa vigente.

3. Ejecuta maniobras de rescate en situaciones de emergencia durante el recorrido turístico de rafting según los protocolos de gestión de riesgo y normativa vigente.

4. Ejecuta los planes de riesgo según la normativa vigente y lineamientos de la organización.

5. Evidencia trabajo en equipo, respeto y adecuado manejo de los residuos en el desarrollo de la actividad.

Requisitos para la certificación:

Generales

- Edad mínima: 18 años.
- Curso de Primeros Auxilios y RCP vigente (actualizado según la normativa nacional), impartido por el INA, convalidado por el INA o emitido por un ente acreditado.

Infraestructura

- Transporte.
- Bodega de equipo.
- Estructura para recepción de la clientela, antes o después del tour.

Equipo

- 1 pito.
- 1 casco.
- 2 poleas.
- 1 cuchillo.
- 5 mosquetones.
- 1 bomba de aire.
- Kit de primeros auxilios.
- 1 par de zapatos de agua.
- 1 línea de desvuelco (flip line).
- 2 cuerdas de rescate (trhow bag).
- 6 metros de cinta tubular para anclaje.
- 1 remo por tripulante más uno adicional.
- 1 balsa acondicionada para rafting comercial.
- 2 bloqueadores. (dentados, ranurado o anillas)
- 1 PFD Tipo V (chaleco de flotación personal certificado).
- Equipo de protección personal (EPP) Certificado según normativa internacional.

Otros

- Un bote de seguridad con guía. (kayak, dookie, oarboat).

Esta prueba forma parte de una Ruta de Titulación: esto significa que, al aprobar todas las pruebas asociadas a este estándar de cualificación y cumplir con los requisitos académicos, la persona candidata podrá solicitar el título de técnico 1. La ruta se encuentra disponible en la página web de Certificación.

Glosario

Competencia específica: describe lo que una persona debe saber hacer para desempeñar satisfactoriamente una actividad profesional en un contexto determinado. Integra los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se requieren para realizar esa actividad y responde a las necesidades del ámbito laboral y educativo.

Estándar de cualificación: documento oficial que establece lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para desempeñarse de manera competente en un nivel de cualificación.

Nivel de cualificación: nivel que permite identificar el grado de formación técnica que posee una persona para desempeñarse en una ocupación o área profesional. El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) establece cinco niveles de cualificación: Técnico 1, Técnico 2, Técnico 3, Técnico 4 y Técnico 5.

Fuentes

Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional Costa Rica. (2025). Guía para la elaboración de Estándares de Cualificación (DI MNC 02, Edición 05). MNC-EFTP-CR: Costa Rica.